

Las fotografías son todas tan magníficas como curiosas, pudiendo darse por ellas una idea exacta de los héroes notos realizados en Lisboa estos días pasados en honor de los augustos muertos.

También publica Nuevo Mundo varias fotografías muy notables de la estancia de los Reyes de España en Sevilla y otras notas de palpitante actualidad.

Muebles de lujo
Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

Francisco Castells
MISERICORDIA, N.º 3
Sebastián Argudo. — Grandes almacenes de Maderas, Hierros y artículos de ferretería, establecidos en la calle Circo.

Anuncios de interés
UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

KILOMÉTRICOS
Y CAMAS PARA EL EXPRES.
Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

JUAN M. VERGARA
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)
Gabinete de Electricidad médica y Rayos X
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Clarificante para vinos
blancos, tintos y vinagre. — Otro especial para vinos anudados. — Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino.

VINO DE YODO - PEPTONA
MATUTE
Cura la Anemia, Debilidad general, &
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

FIN DE TEMPORADA
Para concluir todas las Franclas de lana prepias para camisas, se venden, por metros, á precios baratísimos: hay gran variedad y estilos nuevos.

SE ABRIENDAN
Un partido de casa calle de la Estrella.
Un entresuelo, calle Juana de Dios Lacoste, núm. 20 y dos accesorias en la misma casa que pueden servir de cuadra ó bodega.

SE ABRIENDAN
Un partido de casa calle de la Estrella.
Un entresuelo, calle Juana de Dios Lacoste, núm. 20 y dos accesorias en la misma casa que pueden servir de cuadra ó bodega.

SE ABRIENDAN
Un partido de casa calle de la Estrella.
Un entresuelo, calle Juana de Dios Lacoste, núm. 20 y dos accesorias en la misma casa que pueden servir de cuadra ó bodega.

EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ DE LA HERRÁN Y LACOSTE
Viudo que fué de la señora Doña Gertrudis Lacoste y Rivero,
Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Ex-alcade Mayor primero de la provincia de Manila, Ex-alcalde de esta ciudad, Abogado de los Tribunales de la nación, Conservador honorario de la Biblioteca Municipal.

SE VENDEN enseres de labor y maderas para arados, carretas y coches. — Razón, Plaza de Balén, 4.

Sección Religiosa.
JUBILEO. — Asilo de San José.
MAÑANA. — Dicha Iglesia.
SANTO DE HOY. — S. Julián y cinco mil compañeros mrs.
MAÑANA. — S. Julián de Capadocia, mr.

HOY DOMINGO
16 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª JOSEFA AMALIA MATEOS DE BELA,
que falleció ayer á las doce y media, después de recibir los auxilios espirituales.
(R. S. G. G.)
Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN á las personas de su amistad y conocimiento se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará á las cuatro y media en la parroquia de San Miguel, y acto seguido á la conducción de su cadáver, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Sección Oficial.
D. Francisco de P. Velarde y Beigbeder, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; hago saber:
Que para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Caza vigente, se transcriben á continuación las prescripciones de la misma y demás disposiciones referentes al particular:

1.ª Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto en esta provincia.
Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.
Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la Autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

zarse en tiempo alguno en atención al beneficio que reportan á la agricultura.

2.ª Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojanadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual sólo podrá utilizarse en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamos ni otros engaños á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

3.ª La caza de perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en la prescripción anterior. Para cazar con reclamo de perdiz necesita el dueño ó arrendatario de la finca proveerse de una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo. Dicha licencia se extenderá precisamente á nombre del cazador que vaya á usar el reclamo, y debe inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo.

4.ª Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; solamente se exceptúan los pájaros insectívoros en el catálogo aprobado por Real decreto de 25 de Noviembre de 1896.

5.ª Se prohíbe cazar de noche con luz artificial.
No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilómetro, contado desde la última casa de la población.

6.ª Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos ó muertos durante la temporada de veda.
7.ª Desde 1.º de Marzo al 15 de Octubre se prohíbe la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos; además, queda prohibida dicha caza en las tierras de labranza desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Los que quieran cazar con galgos ó podencos deberán obtener una licencia del Gobernador civil de la provincia.
La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor.
8.ª Respecto á la pesca queda igualmente prohibido envenenar las aguas y usar redes, cuyas mallas no reúnan las condiciones que previene el artículo 6.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1895; esta veda dá principio en 1.º de Marzo hasta 1.º de Julio, y deberá pescarse exclusivamente con caña y anzuelo durante la misma.

9.ª Las denuncias por infracción á estas prescripciones y las demás contenidas en las leyes de caza y pesca se sustanciarán forzosamente en juicio de faltas, á los tres días de formalizadas bajo la responsabilidad del juez municipal, el que tiene la obligación de dar recibo al denunciante de la fecha en que la presenta.
En las denuncias por infracciones que constituyan delito, conocerán los jueces y tribunales ordinarios.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
Formado expediente para la alineación de la calle Asilo, queda señalado el plazo de veinte días que se contará desde la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de esta localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto; advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.
Jerez 15 de Febrero de 1908. — Francisco de P. Velarde.

TELEGRAMAS.

Bolsa de París.
Madrid 14, á las 5'35.
Exterior español: 94'45 Apertura.
3 por 100 francés, 97'02 ídem.

De Marruecos.
Madrid 15 de Febrero de 1908, á las 6.
Según el corresponsal del Morning Potts de Londres en Tánger, Muley Hafid ha anunciado que no marchará sobre Fez sino hasta después de recibidos los refuerzos de las kábilas del sur que está esperando.

Sufragios en Londres.
Una solemne misa de Requiem ha sido celebrada en la Iglesia de San Patrice de Londres en sufragio del alma del Rey D. Carlos y del Infante D. Felipe, oficiando el obispo de Nottingham.

De Baleares.
Madrid 15, á las 7'25.
El cónsul de Alemania obsequió anoche en Mahon con un té, al comandante y oficialidad del crucero de guerra alemán Freya.

De Portugal.
Dicen de Lisboa, que el coronel D. Antonio da Costa, antiguo preceptor militar del Rey don Manuel, será nombrado secretario particular de S. M.

Barco inglés.
Madrid 15, á las 8.
Procedente de Portsmouth, ha fondeado en Tenerife, el crucero acorazado inglés Euryalus, que conduce al contralmirante inglés, Ingfield. En breve continuará su viaje con dirección á las antillas.

Lotería.
Madrid 15 de Febrero de 1908, á las 12'30.
8.690.—4.129—7.621—18.143
19.606.—17.196—18.284—1.268
—6.821—15.078—18.139—4.392.

La ocupación de Mar-Chica
Madrid 15, á las 13.
Un caracterizado personaje político ha manifestado que precisaba á España ocupar á Mar Chica, para evitar que lo hicieran los franceses en desdoro de nuestra nación.

Rumor siniestro.
Corre el rumor de haber sido asesinado el Shah de Persia.

Tranquilidad.
Madrid 15, á las 17.
En Mazagán reina tranquilidad.

Volviendo al pasado.
En Moscu, la nobleza ha pedido al Zar, el restablecimiento de la autocracia absoluta.

Senado. — La ocupación de Mar-Chica. — Los héroes de Baler.
Madrid 15, á las 19'30.
En la sesión del Senado, el

Conde de Peña Ramiro, pregunta al Gobierno manifieste á la Cámara lo ocurrido en Mar-Chica.

El Sr. Allendesalazar da iguales explicaciones que las dadas por el Sr. Maura.
Después se aprueba definitivamente la pensión otorgada á los héroes de Baler (Filipinas).
Se levanta la sesión.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
Madrid 15, á las 20.
Valores públicos.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior al contado (82'50), Id. fin de mes corriente sostenido (00'00), 5 por 100 Amortizable (100'85), Acciones del Banco Hipotecario (00'00), Cédulas al 4 por 100 (00'00), Idem al 5 por 100 (00'00), Acciones del Banco de España (454'00), Mercado sostenido, Compañía Arrendataria de Tabacos (406'25), Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100, Cambio extranjero, París á la vista (14'80), Londres á la vista (28'94).

Congreso. — Dictamen favorable. — Censuras de Melquiades Alvarez.
Madrid 15, á las 20'45.

En la sesión del Congreso, es aprobado por mayoría el dictamen favorable de la suspensión de garantías en Barcelona.
Luego, el diputado D. Melquiades Alvarez, censuró el proyecto de ley de represión del anarquismo, del cual dijo que atenta á las libertades públicas.
El Sr. Maura contesta al orador republicano.

Nota á las potencias.
Madrid 15, á las 23.
Por el Ministerio de Estado se ha pasado nota á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, en la que se les comunica la ocupación por España de Mar Chica, por faltar el Magzhen á la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, según estaba estipulado en el Convenio de 1860, ratificado por el que fué hecho por el general Martínez Campos, en el año de 1894.

Escuadra alemana.
Ha llegado á Vigo y fondeó en aquel puerto, la escuadra alemana.

D. E. P.
En la Cárcel de Tarragona ha fallecido el jefe de la partida carlista que se levantó últimamente en el pueblo de Valls.

TEATRO ESLAVA
Compañía cómico-dramática dirigida por Sr. Echaide, y en la que figuran de primera actriz la Srta. Emo y el actor cómico señor Jerez. — Función para hoy:

A las siete y media. — Sección doble. — El juguete cómico en dos actos de los señores R. Carrión y Vital Aza.

El Padrón Municipal.
Precios. — Butaca, 1 peseta. Delantero, 0'60. Grada numerada, 0'40. Grada, 0'25.

A las ocho y media. — El grandioso drama en cuatro actos y en prosa, de D. José Echegaray.

EL LOCO DIOS
Precios. — Butaca, 2'25 ptas. Delantero, 1'10. Grada numerada, 0'75. Grada, 0'45.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 16.
10 00 de la mañana. 11'15 de la mañana
2 45 de la ídem. 4'00 de la tarde.
0 00 de la tarde. 0,00 de la ídem.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C.
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de bigado de bacalao de Noruega Laffitea todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien el se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; conserción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
 FUNDADO EN 1871
 PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
 MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA
 NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
 SUCESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942, Apartado, 305
 DELEGACIÓN: ALCALÁ, 79, Duplicado - MADRID

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 9 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.
 Servicio del Norte.—Servicio mensual: Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Cornua el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
 Calle del Carmen, 18, 1.º,
 y Mayor, 1. — Teléfono, 128.
 LA MAS CENTRICA DE MADRID
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
 Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
 Se remitan gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS BREVES Y COMUNICADOS
 En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
 En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf Kaid, Budapest, V.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plazade Eguilaz núm. 4.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Santúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Ex-preso	Mixto	Cor.
Cádiz	8	13 05	16 20	13 25	Sevilla (S. B.)	8	9 11	15 24	15 24
S.º Aguda	7 35	13 11	16 23	13 31	Dos Hermanas	8 50	9 21	16 40	16 40
S.º Fernando	7 57	13 42	16 39	13 55	Utrera	10 10	10 50	16 30	16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	14 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 60	16 60
P.º Sta. Maria	8 35	14 37	17 07	14 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09	17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	14 54	Lebrija	11 25	10 38	17 34	17 34
Jerez (llegada)	9 10	14 57	17 26	15 06	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	17 54
Jerez	9 30	15 09	17 31	15 16	Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23	18 23
El Puerto	9 57	15 39	17 55	15 37	Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 52	18 52
Lebrija	10 17	16 16	18 10	15 57	El Portal	12 44	11 25	19 11	19 11
Las Cabezas	10 21	16 31	18 10	16 04	P.º Sta. Maria	13 05	11 39	19 33	19 33
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41	16 23	Puerto Real	13 25	11 52	19 45	19 45
Utrera	11 05	17 45	19 04	16 44	S.º Fernando	13 48	12 07	19 58	19 58
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23	17 05	S.º Aguda	14 10	12 22	20 05	20 05
Sevilla (S. B.) LL.	12 07	20 15	20 02	17 42	Cádiz	14 15	12 25	20 40	20 40

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 5.45, llegando á las 6.20. Regresa á las 19.50, y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Dos cernucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto con su marco.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de correr antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, NÚM. 4
 Jerez de la Frontera.